

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25914** *PUERTAS LUHERSA, S.L.*

En el procedimiento demanda 90/10, ejecución 199/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Don José Enrique Saulnier Herrero contra la empresa Puertas Luhera, S.L. sobre despido se ha dictado resolución de fecha veintinueve de junio de dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada Puertas Luhera, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 45564,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110054107-1